



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta corporación el día 10 de agosto de 2023

1. – Quedar enterada de la resolución de la Presidencia n.º 2023007676 de fecha 24 de julio de 2023, sobre constitución de la Junta de Gobierno, régimen de sesiones, periodicidad, día y hora y delegación de competencias y atribuciones que el Ilmo. señor presidente efectúa a favor de dicha Junta de Gobierno.

ACCIÓN SOCIAL. –

2. – Se acuerda ampliar en un mes el plazo de resolución de la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo, ejercicio 2023.

3.1. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 35 horas), durante el mes de junio de 2023, por el enfermero de la Residencia San Salvador de Oña.

3.2. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 14 horas), durante el mes de junio de 2023, por una enfermera de la Residencia San Salvador de Oña.

3.3. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 35 horas), durante el mes de junio de 2023, por una enfermera de la Residencia San Salvador de Oña.

ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS, ARQUITECTURA Y MEDIO AMBIENTE. –

4. – Quedar enterada de la memoria de la gestión de los servicios delegados por Decreto 256/1990 de la Junta de Castilla y León, correspondientes al primer semestre de 2023.

5. – Quedar enterada del decreto de la Presidencia n.º 2023007793, de fecha 28 de julio de 2023, de adjudicación a Iberdrola Cliente, S.A.U. del acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica de la Diputación y de los ayuntamientos adheridos a la Central de Contratación de la Diputación de Burgos 2023.

6. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 19 horas), durante el mes de julio de 2023, por el técnico de Medio Ambiente.

EDUCACIÓN Y CULTURA. –

7. – Se acuerda aprobar el Programa Educativo «Aulas de la Naturaleza 2023-2024» a celebrar en los albergues «Valle del Sol» y «Casa Bernabé Pérez Ortiz», de la localidad de Pineda de la Sierra, con un presupuesto de 270.000 euros.



8. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas y a realizar fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 252 horas), por personal adscrito a la Unidad de Cultura, durante los meses de julio y agosto de 2023.

HACIENDA. –

9. – Se acuerda aprobar el expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 8/2023 de la Diputación Provincial, por importe total de 124.019,60 euros.

PLANES PROVINCIALES, VÍAS Y OBRAS. –

10. – Quedar enterada del decreto de la Presidencia n.º 2023006421 de fecha 14 de junio de 2023, por el que se propone el pago correspondiente al 85% de la subvención asignada a cuatro proyectos dentro de la línea de subvenciones previstas en el acuerdo del Consejo de Ministros, de 17 de diciembre de 2021, por el que se declara a varias comunidades autónomas «Zona afectada gravemente por una emergencia de Protección Civil», por importe total de 215.924,78 euros.

PROTOCOLO. –

11. – Se acuerda designar a la localidad de Arauzo de Miel para la celebración de los actos institucionales del Día de la Provincia, que se llevarán a cabo el sábado 16 de septiembre de 2023.

12. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 72 horas), durante el mes de junio de 2023, por personal adscrito a Gabinete de Presidencia.

REAL MONASTERIO DE SAN AGUSTÍN. –

13. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios (un total de 10 horas), correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo, durante los meses de junio y julio de 2023, por personal del Real Monasterio de San Agustín.

PROTOCOLO. –

14. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

15. – No se presentaron.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

16. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 23 de octubre de 2023.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel